SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública 60 Años	El futuro es de todos — Gobierno de Colombia	Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01
		Versión: 04 S. Mínimo 828.116
		Fecha: 09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION: Dia 8 | Mes 5 | Año 2020

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	LORENA DEL PILAR VEGA CASTAÑEDA						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.127.384.050	DE	PUERTO CARREÑO				
TELEFONO DE CONTACTO	312-6865230	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	abogadalorenavega@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL							
BANCO	BBVA	No DE CUENTA	735139669	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No 346 DE Año 2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 33.832.650,00

HONORARIO MENSUAL: $ 3.586.500,00

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TÈCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS, COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B , PARA ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL GRUPO INTERNO DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS DE TIERRAS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÒN, RESTITUCIÒNY FORMALIZACIÒN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: JENY MARCELA ALZATE CALDERON

CARGO DEL SUPERVISOR: Registradora Principal Puerto Carreño

CDP No.	53120	CRP No.	118820
FECHA CDP	13/02/2020	FECHA CRP	5/03/2020

FECHA APROBACION POLIZA: Día 05 | Mes 03 | Año 2020

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: PUERTO CARREÑO

DEPARTAMENTO: VICHADA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 15 | Mes 12 | Año 2020

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 09 | Mes 03 | Año 2020

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 9 | DIAS 13

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 3.586.500,00

COBRA CON FACTURA — No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 3.586.500,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	04	2020				
AL	30	04	2020	02	30	100%	ABRIL

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Sup.	1.4 cm	Inferior	1.4 cm	Carta 21.59 cm x 27.94 cm	
Izq.	0.8 cm	Derecha	0.8 cm	tamaño a 79%	
Enc.	0.8 cm	P. de pag.	0.8 cm	FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$	179.400	NUEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	$	229.600	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$	7.500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$	416.500	PLANILLA DE PAGO No.	41315046

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 33.832.650,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 2.630.100,00	$ 2.630.100,00	$ 31.202.550,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 6.216.600,00	$ 27.616.050,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	04	2020		ABRIL
	AL	30	04	2020	02	ABRIL

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1). Apoyar a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, en la consecución, escaneado o digitalización de los antecedentes Registrales de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, en la cual presta sus servicios . 2). Realizar el seguimiento a los oficios que presenten los profesionales de estudios traditicios, con destino a los Registradores de Instrumentos Públicos cuando se evidencie en el estudio inconsistencias en el registro de las anotaciones de los folios de matricula inmobiliaria y comunicar el cumplimiento.	Durante el periodo de prestación de servicios se apoyo a la Oficina de Registro en las siguientes actividades;

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
3) Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, seminarios, foros, despachos judiciales y demás a Solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro o la Superintendencia Delegada de Tierras, que se generen en desarrollo de los procesos de Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 4) Apoyar y participar en la realización de los diagnósticos registrales, detallado desde el punto de vista registral de los fenomenos de abandono de predios, ventas masivas y demás fenomenos que permitan determinar territorios donde se presentaron problemas con la propiedad urbana y rural, en caso de ser requerido para tales fines. 5) Realizar la calificación de documentos radicados en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, en especial aquellos relacionados con las actividades misionales de la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 6) Elaborar los estudios traditicios de predios solicitados por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, para su posterior envio oportuno a la dependencia que se determine, independientemente del círculo registral al que pertenezca, cuando le sean asignados. 7) Apoyar la proyección de los actos administrativos, improcedencias, actas de notificacion o ejecutorias. 8) Tramitar la expedición de carencias registrales o certificaciones para procesos de pertenencias. 9) Atender y proyectar la respuesta de los derechos de peticion o consultas. 10) Las demás actividades que se requieran a solicitud del supervisor, o las requeridas para el normal funcionamiento de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	-Se proyectaron los siguientes oficios, los cuales estan pendientes para revisión y fima, una vez se reanude la prestación del servicio de la ORIPPC; 1. Oficio Dirigido al señor Leonardo Antonio Castañeda Celis, en su calidad de Sudirector de Acceso a tierras por demanda y descongestion, mediante el cual se le solicita la constancia ejecutoria de la Resolucion N° 1410 del 28 de febrero de 2019, para que la ORIPPC, proceda a realizar la anotación del acto administrativo en el folio de matrícula inmobiliaria N° 540-7579. 2. Se proyectó oficio dirigido a la Doctora Yenny Katerine Lopez Fierro, en su calidad de Coordinadora Ética, Dirección Territorial Meta, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras UAEGRT, mediante el cual se le solicitá él envió de la Resolución RZE 0892 del 2 de noviembre de 2018, toda vez que la misma no fue adjuntada al oficio de la referencia, la cual es indispensable para proceder con la inscripción de la medida de protección solicitada. 3. Se proyectaron oficios dirigidos a la Unidad de Gestion de Tierras mediante la cual se solicitar copia del formulario de solicitud de Inscripción N°56601 del 23 de diciembre de 2014, en desarrollo del proceso de reconstrucción del expediente, correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria N°7997 . Se proyectaron las siguientes solicitudes de notificación de actos administrativos; -Se proyectó oficio dirigo al señor Hernando Volcan, para que acuda a la notificación de la Resolución 13941 de octubre de 2019, mediante la cual se resuelve recurso de reposición por parte de la SNR. -Se proyectó oficio de solicitud de notificación dirigido al señor LINO ROJAS VARGAS R/L GRUPO EMPRESARIAL LIAN, y GUILLERMO MORENO ARIAS, de la resolución No 002 de 2020, "Por medio de la cual se decide una actuación administrativa"

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LORENA DEL PILAR VEGA CASTAÑEDA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.127.384.050** de **PUERTO CARREÑO** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **346** de **2020** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **118820** CDP No **53120**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 3.586.500,00**

Valor en letras: **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

El (la) contratista AUTORIZA el descuento para PAGO de los aportes de Salud, Pensión y ARL por valor de: **$ 416.500,00** de conformidad con la ley 828 de 2003 y ARP según la ley 1562 de 2012

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	04	2020		ABRIL
	AL	30	04	2020	02	ABRIL

Para constancia se firma en **PUERTO CARREÑO** a los **8** días del mes de **MAYO** de **2020**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
JENY MARCELA ALZATE CALDERON
Registradora Principal Puerto Carreño

CONTRATISTA

Firma Contratista
LORENA DEL PILAR VEGA CASTAÑEDA
Cedula de Ciudadania No
1.127.384.050 **DE** PUERTO CARREÑO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1127384050	LORENA DEL PILAR VEGA CASTAÑEDA	CRA 7 No 18-59	5654001	abogadalorenavega@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VICHADA	PUERTO CARREÑO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-03	I	16/03/2020	41315046	$416.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	179.400	0		0		0	0	0	0	179.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	229.600	0	0	0	0	0	0		229.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	179.400	179.400
Pensión	1	229.600	229.600
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	416.500	416.500

PAGADA
41315046

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1127384050	LORENA DEL PILAR VEGA CASTAÑEDA	CRA 7 No 18-59	5654001	abogadalorenavega@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VICHADA	PUERTO CARREÑO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-03	2020-03	I	16/03/2020	41315046	$416.500

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. solidar	Exonerado	IRO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COBERTURA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1127384050	VEGA CASTAÑEDA LORENA DEL PILAR	59	0			N																		230301	1.434.600	229.600	0	0	0	0	EPS037	1.434.600	179.400	14-23	1.434.600	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2020

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** **"**Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2019 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI_ _X_ NO___.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO X_
4. Dependiente Economico: SI___ NO_X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Publico, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantias SI ___ NO _X_
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construccion (AFC) SI___ NO _X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Credito de Vivienda SI X NO , adjuntar estracto bancario del credito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma al día 8 del mes de Mayo de 2.020.

Atentamente,

LORENA VEGA CASTAÑEDA
CC. 1.127.384.050 de Puerto Carreño

CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA / AÑO GRAVABLE 2019 / PÁGINA 1 DE 1

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
Avenida El Dorado No. 68C-61 Piso 1, Bogotá

Cliente: **LORENA DEL PILAR VEGA CASTANEDA**

Identificación: C.C 1127384050

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de solicitud: 2020-03-25

Fecha de expedición: 2020-03-18

PRODUCTOS HIPOTECARIOS

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO AL 31.DIC 2018	SALDO AL 31.DIC.2019	PAGOS O CANONES DEL PERIODO	VALOR UVR Y/O INTERESES PAGADOS O COSTOS FINANCIEROS	DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA AÑO .2019	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*
CRÉDITO HIPOTECARIO	5709093100006558	30/09/2019	$73,815,000.00	$0.00	$72,781,160.83	$3,537,000.00	$2,096,505.96	$2,096,505.96	$0.00
TOTALES			**$73,815,000.00**	**$0.00**	**$72,781,160.83**	**$3,537,000.00**	**$2,096,505.96**	**$2,096,505.96**	**$0.00**

Las deducciones en prestamos de vivienda y leasing Habitacional no se pueden solicitar como beneficios en forma concurrente Artículo 1.2.1.1.6 del Decreto 1625 de 2016.
Estimado cliente. Si usted figura como segundo titular de algún producto, en la sección de Segundos titulares, encontrará los datos totales del producto; los cuales son de carácter informativo. Esta información se debe tomar según su % de participación.

INFORMACION ADICIONAL

De acuerdo con el artículo 10 del Artículo 1.6.1.12.12 Decreto 1625 de 2016, los certificados expedidos en forma continua por computador no Requieren firma Autógrafa.
Esta certificación incluye todos los productos vigentes o cancelados poseidos durante el año 2019.
Recuerde: El decreto 2345 del 23 de diciembre de 2019 establece quienes son declarantes de renta para el año 2019.
En este mismo decreto se establecen los plazos para declarar y pagar el impuesto sobre la renta y complementarios.
Estimado cliente. Si además usted fue proveedor del Banco, puede realizar la solicitud de la certificación al correo informacionpagoproveedores@davivienda.com.
La tarifa de retención en la fuente aplicada a las operaciones con tarjetas débito y/o crédito corresponde al 1.5% y el 0.1% para el caso de combustibles.
Estimado cliente. Si usted figura como segundo titular de algún producto, en la sección de Segundos titulares, encontrará los datos totales del producto; los cuales son de carácter informativo. Esta información se debe tomar según su % de participación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA

NIT. No. 860.003.020-1
Cra 9 No. 72-21 Piso 7

CERTIFICADO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA

PARA EL AÑO GRAVABLE 2019

OFICINA O DEPENDENCIA 0767 BBVANET

NOMBRE TITULAR(ES)		IDENTIFICACIÓN TITULAR(ES)	
LORENA DEL PILAR VEGA CASTA#EDA	1	1127384050	0

NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO INICIAL	FECHA DE DESEMBOLSO
00130735960010213 9	40,000,000.00	15-08-2012

MODALIDAD DE CRÉDITO: PESOS			
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO GRAVABLE	2019	:	15,565,640.06
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO GRAVABLE	2018	:	20,292,277.79
PAGOS DEL PERIODO: 7,181,284.35			
VALOR INTERESES Y UVR´S PAGADOS: 2,052,073.62			
MONTO MÁXIMO A DEDUCIR POR INTERESES DE VIVIENDA: 2,052,073.62			

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BOGOTA DC 07-05-2020

DIRECCIÓN OFICINA: CARRERA 9# 72-21

Los saldos que arroja esta certificación se suministrarán con base en los registros contables que se producen en cumplimiento de las normas establecidas en los correspondientes pagarés, otros títulos valores y contratos que vinculan al deudor con el Banco, resulten a cargo del mismo.

En virtud de lo establecido en el artículo del D.R. 836 de 1991, este certificado no requiere Firma Autografa.